



INFORME DE COMISION NACIONAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 09/08/2021

FOLIO: SRN.- 0230/2021

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:

BELTRAN	GARCIA	YADET MARGARITA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

PERIODO: 06 DE AGOSTO DE 2021

LUGAR: EJIDO TEMBLADERAS, MUNICIPIO DE XICO, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

ATENCION A DENUNCIAS EN MATERIA FORESTAL.

SÍNTESIS:

EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN FOLIO No. SRN.- 0230/2021 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2021, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA ASISTIR ATENCION A DENUNCIAS EN MATERIA FORESTAL, EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2021, A REALIZARSE EN EL EJIDO DE TEMBLADERAS, MUNICIPIO DE XICO, VER.

AL RESPECTO, INFORMO A USTED QUE NOS TRANSLADAMOS EL DIA 06 DE AGOSTO AL EJIDO TEMBLADERAS, MUNICIPIO DE XICO, VER. Y ASI MISMO LOCALIZAR A LAS PERSONAS Y AL PREDIO MENCIONADO EN LA ORDEN DE INSPECCION DE LA DENUNCIA INTERPUESTAS POR LA CONANP, YA UBICADO EL PREDIO A INSPECCIONAR NOS TRASLADAMOS AL SITIO DENOMINADO PARAJE LA SOLEDAD, DEL EJIDO DE TEMBLADERAS OBSERVANDOSE EN EL PREDIO QUE SE REALIZARON ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL, SIN QUE SE ACREDITE LA LEGALIDAD DE DICHAS ACCIONES QUE ACREDITE LA LEGALIDAD PARA REALIZAR ACTIVIDADES FORESTALES DENTRO DE UNA AREA NATURAL PROTEGIDA

CONCLUSIÓN:

SE DA LA ATENCIÓN A LA DENUNCIA Y SE LEVANTA ACTA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE DA LA ATENCIÓN A LA DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL, CONTRIBUYENDO EN LA INSPÉCCIÓN Y VIGILANCIA.

CONTRIBUCION:

CONTRIBUIR EN LA INSPÉCCIÓN Y VIGILANCIA Y CON LO ANTERIOR SE ESTABLECE LA PRESENCIA DE ESTA PROCUARADURIA.

<p>ATENTAMENTE</p> <p>C. YADET MARGARITA BELTRAN GARCIA NOMBRE Y FIRMA</p> <hr/> <p>COMISIONADO</p>	<p>Vb. Bo.</p> <p>BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE NOMBRE Y FIRMA</p> <hr/> <p>JEFE INMEDIATO</p>
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

